



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40915 – CD – PDP – FPCS**, del diputado Real, por el cual se solicita a través del Ministerio de Educación disponga diseñar el calendario escolar 2021 con la implícita característica de reunir procedimiento de recuperación de contenidos y garantizar los protocolos correspondientes al retorno a la modalidad presencial en todos los niveles para el ciclo lectivo 2021; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios pertinentes para que se establezcan con debida anticipación todas las medidas tendientes; primero a diseñar el CALENDARIO ESCOLAR 2021 con la implícita característica de reunir procedimientos de recuperación de contenidos, y en segunda instancia a garantizar mediante los protocolos correspondientes el retorno a la modalidad presencial en todos los niveles para el Ciclo Lectivo 2021, con el claro objetivo de otorgar continuidad pedagógica y revinculación áulica a toda la población educativa.

**Sala de la Comisión por Zoom, 25 de noviembre de 2020.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.**